

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 662

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 1° de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 10 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Largometraje** *Homero Manzi, un poeta en la tormenta*, dirigido por Eduardo Spagnuolo. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Coscia**. (3.002-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el largometraje *Homero Manzi, un poeta en la tormenta*, dirigido por Eduardo Spagnuolo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de agosto de 2008.

Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Gladia F. Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el largometraje *Homero Manzi, un poeta en la tormenta*, dirigido por Eduardo Spagnuolo.

Jorge E. Coscia.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el largometraje *Homero Manzi, un poeta en la tormenta*, dirigido por Eduardo Spagnuolo. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta las características de esta obra biográfica, que recrea dos aspectos de este representante insoslayable de nuestra cultura. En efecto, el film muestra un Homero Manzione, destacado militante político, comprometido con su tiempo, que luchó por alcanzar una realidad mejor; y un Homero Manzi, poeta y tanguero reconocido, que con sus letras buscó recuperar la felicidad, que el crecimiento caótico de Buenos Aires del siglo XX, se devoraba inexorablemente. La obra repasa su vida en la Añatuya natal, su adolescencia, cuando descubrió el arrabal de principios de siglo, su lucha yrigoyenista y la esperanza con la llegada del peronismo. Homero Manzi un poeta en la tormenta cruza documentales reales y apócrifos, ficción y efectos gráficos, entrevistas y coreografías inspiradas en la magia de sus poemas políticos, que reflejan el complejo mundo de este creador único. En síntesis, en este despliegue de recursos y propuestas se logra traducir la complejidad y riqueza de un artista, que marcó su tiempo y la historia. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.